



Universidad de Valladolid



E. U. DE MAGISTERIO DE SEGOVIA

TRABAJO DE FIN DE GRADO:

ANÁLISIS DE LA IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN DEL
FOLKLORE Y LA TRADICIÓN EN LA ESCUELA

Presentado por BEATRIZ PÉREZ MARTÍN para optar al título de grado
en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid

Dirigido por:

D. JUAN MANUEL GEA FERNÁNDEZ

RESUMEN

El folklore es el acervo cultural de un pueblo, es la mejor forma de acercarnos a nosotros mismos, a nuestra cultura, nuestras costumbres, nuestra manera de pensar y en definitiva a nuestras raíces. Cuando hablamos de folklore, en nuestra mente aparecen infinidad de recuerdos de canciones, juegos, bailes, refranes, leyendas que nos hacen contactar con los perfiles de nuestros ancestros y con nuestra manera inconsciente y primaria de comprender las cosas. Con esta propuesta didáctica se pretende desarrollar el folklore como centro de interés en la escuela, fomentando el agrado y motivará la adquisición de conocimientos al alumnado a través de un aprendizaje significativo.

PALABRAS CLAVE

Folklore, leyendas populares, cultura tradicional, propuesta didáctica, centro de interés.

ABSTRACT

Folklore is the People's cultural heritage, is the best way to approach ourselves, our culture, our customs, our way of thinking and all in all, to our roots. When we speak about folklore, countless memories of songs, games, dances, proverbs and legends come to our minds and make us get closer to our ancestors profiles and with our unconscious and elementary way to understand things. It is aimed through this didactic proposal to develop Folklore as a point of reference in the in school, promoting interest and motivation, and facilitating Student's knowledge acquisition through meaningful learning.

KEY WORDS

Folklore, popular legends, traditional culture, didactic proposal, point of reference.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS.....	6
3. JUSTIFICACIÓN.....	7
4. MARCO TEÓRICO	8
4.1. Folklore.....	8
4.2. Folklore en educación.....	9
4.3. Tradición.....	11
4.4. Centro de interés	12
5. METODOLOGÍA.....	13
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	15
6.1. Contexto.....	15
6.2. Contribución de la propuesta al desarrollo de las competencias básicas.....	15
6.3 Contribución de la propuesta al desarrollo de los objetivos de etapa.....	16
6.4. Contribución de la propuesta al desarrollo de los objetivos de área.....	17
6.4.1. Área de educación artística	17
6.4.2. Área de lengua castellana y literatura	18
6.4.3. Área de conocimiento del medio natural, social y cultural	18
6.5. Contribución de la propuesta al desarrollo de los contenidos.....	19
6.5.1. Área de educación artística	19
6.5.2. Área de lengua castellana y literatura	20
6.5.3. Área de conocimiento del medio natural, social y cultural	21
6.6. Contribución de la propuesta al desarrollo de los criterios de evaluación.....	21
6.6.1. En educación artística.....	21
6.6.2. En lengua castellana y literatura.....	22
6.6.3. En conocimiento del medio natural, social y cultural	22
6.7. Evaluación	23
6.7.1. ¿Para qué evaluar?.....	23
6.7.2. ¿A quién evaluar? y ¿quién evalúa?.....	24
6.7.3. ¿Qué evaluar?.....	24

6.7.4. ¿Cómo y cuando evaluar?	24
6. 8. Descripción de la propuesta	25
6.8.1. Actividades.....	25
6.8.1.1. Educación artística	25
6.8.1.2. Lengua y literatura	28
6.8.1.3Conocimiento del medio natural, social y cultural.....	31
7. CONCLUSIONES.....	36
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	38
9. ANEXOS.....	39
Anexo I	39
Anexo II	40
Anexo III y IV.....	41
Anexo V	46
Anexo VI.....	47
Anexo VII	48
Anexo VIII.....	49
Anexo IX.....	50
Anexo X.....	51
Ley de Tordesillas	51
Anexo XI.....	53
Carlos I condena a Los Comuneros.....	53
Anexo XII	55
El obispo Acuña	55
Anexo XIII.....	56
Batalla de Villalar.....	56
Anexo XIV.....	57
Anexo XV	60

1. INTRODUCCIÓN

Entendemos folklore como el patrimonio cultural de un pueblo. Es el legado que han ido dejando nuestros antepasados, el poso o la huella de la que partimos hacia el conocimiento de nuestro contexto más cercano. Somos y seremos parte de lo que fuimos.

En este trabajo se hace una reflexión sobre la necesidad de incluir de una manera más amplia el folklore dentro de la escuela, ya que este ofrece infinidad de herramientas para trabajar prácticamente cualquier aspecto del currículo. Al ser un elemento cercano al alumnado, se parte de su entorno, de conocimientos ya adquiridos, para realizar así un aprendizaje significativo con el que los alumnos se sentirán más cómodos, realizando actividades grupales con las que se desarrollarán habilidades sociales, afectivas y comunicativas que lo prepararán para vivir en sociedad, y que favorecerán el desarrollo integral del alumnado; desarrollando también su disposición por aprender a través de actividades que despiertan su interés y motivación, y desde donde puedan recrear aspectos del currículo más mermados como la creatividad, mediante la cual podrán expresar sus sentimientos y emociones.

En el apartado del marco teórico se describen algunos conceptos como folklore, tradición o centro de interés. Este último hace referencia a un aspecto importante del trabajo, ya que se parte de dos centros de interés para el desarrollo de toda la propuesta didáctica que son: “la leyenda de la mujer muerta” y “el día de la comunidad de Castilla y León (23 de abril)”.

La propuesta está diseñada para el tercer ciclo de EP, y como el contexto para el que esta diseñada y donde se pretende desarrollar la propuesta es la ciudad de Segovia y su provincia, los temas elegidos para desarrollar la misma son aspectos relevantes de la vida de dicha ciudad, y en este caso se desarrollan para las áreas de educación artística, lengua castellana y literatura, y conocimiento del medio natural, social y cultural, pero como ocurre generalmente con el folklore, estos y otros conocimientos podrían extrapolarse a otras áreas del currículo, a otros ciclos, o partir de otros temas según el contexto donde se quiera llevar a cabo la propuesta.

Partir del folklore nos aporta el beneficio de poder llevar a cabo una metodología activa y significativa, técnicas de aprendizaje grupal y un enfoque funcional que permite adquirir en el alumnado las habilidades necesarias para desarrollarse en sociedad, entendiendo de una manera mucho más amplia el mundo en el que viven, a través de la sabiduría popular cedida y heredada de nuestros ancestros.

Para concluir el trabajo indicaremos las conclusiones extraídas tras la realización del mismo y las referencias bibliográficas empleadas para su elaboración.

2. OBJETIVOS

Los principales objetivos de esta intervención educativa son:

- Elaborar una propuesta didáctica de intervención en el aula, usando el folkllore como medio para el desarrollo de habilidades sociales, afectivas y comunicativas.
- Recopilar y elaborar materiales para la aplicación didáctica del folkllore en la escuela.
- Usar el folkllore como centro de interés para el desarrollo de una intervención didáctica en la escuela.

3. JUSTIFICACIÓN

La elección de la tradición y el folklore como objeto de investigación se debe precisamente a su escasa inclusión dentro de las aulas escolares. Aún siendo un elemento mencionado en el currículo, más concretamente en el objetivo general de etapa m) Conocer el patrimonio cultural de España....y respetar su diversidad lingüística y cultural, del Real Decreto 1513/2006 de 7 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria (RD1513/2006), no deja de ser un elemento abierto y dejado en manos del profesorado de cada centro y de cada área. La realidad educativa demuestra que la cultura tradicional ha quedado un poco olvidada dentro de la escuela. Parece que la obsesión por el uso de las nuevas tecnologías, los recursos audio-visuales y los nuevos medios de información y comunicación, dejando de lado las enseñanzas que nos ofrecen las tradiciones, la cultura y el saber popular.

Con este proyecto pretendo preservar nuestra cultura, fomentar el aprendizaje de forma lúdica, conocer un poco más nuestro presente, partiendo de nuestro pasado, saber desarrollarnos con menos recursos e impulsar la participación de todos los agentes educativos en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para ello, utilizaré el folklore como eje interdisciplinar de áreas como educación artística, lengua castellana y literatura, y conocimiento del medio natural, social y cultural.

Como señala López-Álvarez (1972) en la historia que narra a través de su poesía, los Comuneros, a cuyos versos puso música el famoso grupo de folklore castellano el Nuevo Mester de Juglaría: “común es el sol y el viento, común ha de ser la tierra, que vuelva común al pueblo, lo que del pueblo saliera”. (Nuevo Mester 1976)

Estos versos plasman con suma belleza y perfección la importancia de la inclusión del folklore en la educación, a través de la recopilación, adaptación, conservación, creación y difusión del folklore y la música tradicional, será posible reintegrar al pueblo lo que era del pueblo, es decir, regresar al pueblo su música y canciones de siempre; que vuelvan a ser de todos y que todos podamos reconocernos en ellas.

4. MARCO TEÓRICO

Los pilares en los que se centra el trabajo son: El folklore, cómo se usa en la educación, y con hacer un centro de interés en torno a este tema. Se ha elaborado una propuesta en la que se aplicarán el folklore y la tradición como centro de interés para el desarrollo de los objetivos del tercer ciclo de la EP, por lo que creo necesario exponer dichos conceptos, para una mayor comprensión de los mismos y del trabajo en su totalidad. A continuación se expondrán dichos términos:

4.1. Folklore

En palabras de Martín Escobar (1992), la palabra folklore es de origen anglosajón y la introdujo el arqueólogo inglés Thoms (1846) mediante la unión de dos palabras, Folk (pueblo) y Lore (saber), para designar a los conocimientos y trabajos de la vida y costumbres populares. Posteriormente se vulgarizó su significado y en la actualidad se entiende como una disciplina que recoge y estudia el patrimonio cultural colectivo, tradicional y anónimo del pueblo.

El término folklore se refiere al saber popular, es el patrimonio cultural que tiene un pueblo, el legado que nos han dejado nuestros ancestros, un regalo de canciones, festividades, atuendos, refranes, leyendas, trabalenguas, juegos, danzas, creencias, miedos o supersticiones. Todos estos saberes son reconocidos por una comunidad que los asume como propios y los reconoce como ciertos. Algunos de ellos como pueden ser los refranes, se basan en la observación, otros como la música, surgen para alegrar y entretener en el desarrollo de las labores cotidianas, como los cantos de oficio.

El folklore está en nuestros gustos, en nuestros gestos, en nuestros chistes y en nuestra forma de hablar, es parte de lo que somos, de nuestra identidad, y cuando perdemos parte de él, cuando se olvida una leyenda o se deja de lado una fiesta, perdemos parte de nosotros mismos.

Tomando como referencia las palabra de Martín (2000),

el objeto científico del folklore abarca los saberes y las prácticas populares que, ligados a determinadas actividades sociales, y heredados del pasado por transmisión oral, se mantienen de algún modo vivos como patrimonio cultural de

una colectividad. Una parcela muy relevante de ese campo, constituida por las manifestaciones musicales, se conoce alternativamente con los nombres de folklore musical y etnomusicología. La renovación de estas tradiciones con diversos fines y su reproducción fuera de contexto corresponden a otro campo de estudio denominado folklorismo. (p.1)

Dice Arévalo (2009) hablando del folklore “saber del pueblo, ciencia del pueblo, el concepto de folklore tiende a desaparecer como palabra y práctica”. El diccionario de la Real Academia Española, define a folklore como “el conjunto de creencias, artesanías, costumbres y manifestaciones artísticas tradicionales de un pueblo”. De la misma forma, numerosos métodos han intentado explicar con claridad la palabra folklore, así como cada una de las partes que engloban dicho término. Por ello, se han intentado colocar límites diferenciando lo que semánticamente produce la palabra y lo que la realidad explica o práctica. Hay formas que lo consideran como “expresión de lo antiguo, rural y oral” (Díaz, 2005, P. 35), manifestaciones que a pesar del paso del tiempo sobreviven y siguen produciéndose como fenómenos actuales desconocidos para la gran mayoría, pero presentes en una realidad no tan lejana.

4.2. Folklore en educación

De acuerdo con Larrinaga Zugadi (2007), la cultura tradicional se aplica y desarrolla: a través de las manualidades (construyendo instrumentos musicales sencillos), a través de la música (utilizando ritmos y melodías sencillas o instrumentos tradicionales), a través también de la expresión corporal (con coreografías de danzas o en representaciones de cuentos) y puntualmente se pueden adecuar a asignaturas como lengua, matemáticas, historia, geografía, biología o artes plásticas.

El papel lúdico y festivo desempeñado tradicionalmente por los niños de cada localidad o comarca de nuestra geografía, debe de recuperarse y actualizarse; y esta labor a su vez, debe ser coordinada por diversos agentes sociales, como investigadores, educadores e instituciones públicas y privadas.

El folklore infantil muestra un amplio abanico de aspectos educativos obvios y otros menos explícitos, que ayudan a conseguir un desarrollo integral de los discentes y les permite entender el mundo social en el que se encuentran inmersos.

En un futuro, sería necesario que los investigadores utilizando todos los conocimientos y apoyos técnicos existentes, realizaran una recogida detallada de todos los aspectos que envuelven el folklore tradicional infantil como las danzas, los juegos, las músicas, los cantos, los rituales, las costumbres, la artesanía y la indumentaria, aspectos todos ellos cada vez más mermados del folklore. Y ahora sí, una vez procesado todo este material, debería de ponerse en manos del sistema educativo que tras una coordinación entre educadores e investigadores, defina cuáles, cómo y quiénes deben ser los que lo lleven a la práctica.

Es tanto necesaria como vital la recuperación de aspectos del folklore infantil, publicar y divulgar el material existente, catalogarlo y adecuarlo al mundo actual, para poder reutilizándolo en todos los campos del ámbito educativo.

El término folklore en educación, desvela las posibilidades que ofrece el folklore en el ámbito escolar para el desarrollo de las diferentes áreas y habilidades. Si se pretenden analizar las posibilidades que ofrece el folklore en la educación, se debe manejar el material folklórico como instrumento pedagógico y didáctico, y no como objeto de estudio y análisis.

El material folklórico es muy rico y contiene una gran variedad de literatura popular, así como de canciones y danzas tradicionales. El objetivo de este proyecto es lograr introducir toda esta cultura popular en la escuela, adaptándola a las necesidades de los alumnos y al contexto donde se desarrolle, partiendo de esta manera de su entorno más próximo, de sus referencias más familiares, de conocimientos y formas de expresión más comunes para ellos, para lograr un aprendizaje significativo y que los alumnos logren entender su presente, partiendo de su pasado, porque es muy difícil comprender cualquier aspecto si no te pones en antecedentes, si no conoces lo que sucedió será imposible entender lo que te toca vivir.

Por todo esto, en este proyecto se han recogido algunas canciones y textos tradicionales para llevar a cabo en la escuela, como “la leyenda de la mujer muerta” (anexo IV), la canción popular “ya se van las ovejas” (anexo I), etc.

4.3. Tradición

El término tradición, se refiere a la transmisión de costumbres y creencias que pasan de una generación a otra, haciendo posible la continuidad de una cultura.

La tradición le otorga a cada comunidad la singularidad, la característica que marca la diferencia, pero la tradición no solo se encuentra como parte de la cultura de un pueblo, sino que surge también de grupos o colectivos más pequeños, como en el caso de las familias, que tienen por tradición comer cochinillo el día de navidad, o festejar de una manera determinada diversos acontecimientos familiares.

En palabras de Ortiz Molina (2012), las innumerables corrientes que influyeron en las culturas del pasado, constituyen lo que hoy en día denominamos tradición. El legado tradicional, nos revela la historia cultural de un pueblo.

En la actualidad, se ha implantado una cultura homogénea impuesta por los centros de poder que nos manipula para que todos consumamos las mismas películas, música, moda, series, e incluso la misma clase de comida.

En los últimos años, se ha producido un relanzamiento de las culturas locales, que es donde se encuentra la diversidad, la riqueza de un pueblo, su historia, que parte de unas formas de expresión pasadas, para evolucionar de acuerdo con el carácter y las necesidades de una comunidad.

Mediante la palabra, el conocimiento acumulado se puede transmitir de generación en generación, de tal manera que un joven aprende en poco tiempo, lo que a un anciano le ha llevado toda una vida. Después el joven amplía su conocimiento sobre los ya legados, y aporta a las siguientes generaciones su capital de saber enriquecido. Esta manera de aprender, trajo consigo la admiración de la sabiduría de los mayores, germinándose un nuevo concepto propio del ser humano: la tradición.

La tradición no es el conjunto de costumbres de una determinada época, sino un elemento activo, que se va conformando de forma progresiva con la influencia de cada periodo.

“La tradición asegura una perspectiva, y nadie desde luego puede saltar hacia delante sin ir acompañado por su propia sombra”. (Escolano, 1997, p. 112)

4.4. Centro de interés

El término centro de interés, es un método que permite trabajar un conjunto de contenidos, a partir de un tema central. A través de este método, se desarrolla el interés y la motivación en el alumnado, ya que se parte de una temática más interesante y cercana a ellos, se plantean actividades muy dinámicas, con las que el alumno participa activamente del proceso de enseñanza-aprendizaje y también actividades muy creativas, mediante las cuales el alumno se puede expresar tal como es, exteriorizando sus sentimientos y emociones.

“Los centros de interés se definen como temas de gran significación para el estudiante que son capaces de promover actividades educativas y motivan e incitan el aprendizaje (García González, 1997)” (Alí y Alexander, 2008, p. 291).

“La incorporación de los centros de interés a la planificación curricular es una evidencia de la posibilidad de instaurar la democracia de las ideas en el aula de clase, (Morín, 2000)” (Alí y Alexander, 2008, p. 291).

5. METODOLOGÍA

La metodología que se va a utilizar para plantear las diferentes actividades y conseguir los objetivos propuestos, es una metodología activa y participativa.

En una metodología activa y participativa, el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje y no un mero receptor de conocimientos, y el profesor le sirve de guía en el proceso.

A través de esta metodología y de las actividades prácticas se conseguirá que los alumnos experimenten, sientan y vivencien los aprendizajes, ya que la mejor forma de aprender algo es vivenciarlo.

Mediante esta metodología se pretende desarrollar en los discentes un aprendizaje constructivo y significativo, por el cual los nuevos conocimientos se construyen a partir de los conocimientos adquiridos anteriormente.

En esta propuesta se trabajarán tanto actividades individuales como en grupo, donde los alumnos deberán asumir el rol que les corresponda y facilitar y ayudar a sus compañeros para conseguir un producto final satisfactorio, a través de la combinación de diferentes estilos de aprendizaje: un aprendizaje de dinámica grupal, que transmite un alto grado de motivación a los alumnos; un aprendizaje ecléctico, que comienza en el ambiente, hasta llegar a la memoria a largo alcance; y de un enfoque ecológico y funcional, ya que se parte del contexto en el que el alumno está inmerso, para alcanzar así habilidades funcionales para su desarrollo en la sociedad.

Con este trabajo se potenciará en los alumnos el interés por aprender y por entender el mundo en el que viven, a través de los conocimientos que nos aporta la sabiduría popular.

Según Marrón (2012)

desde la óptica de la metodología activa, en la cual el educando no puede ser considerado como un mero receptor de contenidos elaborados, sino que, por el contrario, ha de participar activamente en el proceso de aprendizaje, tanto a través de actuaciones individuales como mediante la participación en actividades de grupo y en la realización de proyectos compartidos. La enseñanza activa

potencia en el alumno el interés por entender el mundo y las cosas, le ayuda a transferir el conocimiento de los contenidos que trabaja académicamente a la vida real y favorece el desarrollo de la motivación intrínseca, la cual supone, entre otras cosas, el deseo personal de aprender, el gusto por el aprendizaje autónomo y el interés por aprender a aprender; aspectos, todos ellos, de trascendental importancia. (p. 7)

En palabras de Marrón Gaité (2012), la metodología activa, dirige la enseñanza hacia un aprendizaje significativo, en el cual el alumno participa de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sustituyendo el conocimiento por su propia experiencia cognitiva, ya que parte de unas ideas previas y a partir de ellas construye nuevos significados, por lo que se puede decir que la metodología activa es un proceso de construcción de conocimiento como resultado de las interconexiones coherentes entre lo que se sabe y lo que se aprende. El aprendizaje significativo desarrolla una enseñanza activa donde las actividades prácticas y el aprendizaje por descubrimiento son de suma importancia y los cuales deben construir estrategias básicas en la enseñanza-aprendizaje de todas las áreas curriculares y en todos los niveles educativos, y como señalo Gardner (2003), son claves para desarrollar en los niños las inteligencias múltiples.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

6.1. Contexto

La propuesta didáctica que se expone a continuación, va dirigida al tercer ciclo de la Educación Primaria (EP), más concretamente en el centro “CEIP Eresma” de la ciudad de Segovia, que se encuentra situado a las afueras de la ciudad, en la barriada conocida como La Albuera, la cual se caracteriza por tener un nivel socioeconómico medio, con una población inmigrante que tuvo un aumento considerable a finales de 90 y principios del 2000 y ahora se encuentra estable, siendo personas integradas en la vida del barrio.

La intervención trata de trabajar con una serie de elementos característicos de la cultura y vida segoviana a través del diseño de actividades para las áreas de Educación artística, lengua castellana y literatura, y conocimiento del medio natural, social y cultural de la EP, usando el folklore castellano como centro de interés para las diferentes áreas.

En el tercer ciclo las capacidades adquiridas del lenguaje, así como las psicomotrices, las cognitivas y las sociales y morales son más amplias que en ciclos anteriores, ello permitirá trabajar con conceptos más amplios y complejos.

6.2. Contribución de la propuesta al desarrollo de las competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística: esta propuesta contribuye al desarrollo de la competencia, ya que los alumnos aprenden a comunicarse de manera oral y escrita, y son capaces de comprender el mensaje que suscita un texto en todas las actividades de lectura de textos y comprensión lectora elaborados para llevar a cabo la propuesta didáctica, también aprenden a expresar sus propios sentimientos y emociones en la actividad de creación de una poesía.
- Competencia social y ciudadana: esta propuesta contribuye al desarrollo de la competencia, a través de las actividades propuestas para el texto del día 23 de abril, ya que los discentes aprenden sobre la evolución por la

que ha pasado la sociedad hasta alcanzar la democracia, y se trabajan valores morales implícitos en los textos como “la leyenda de la mujer muerta” donde se hace referencia a la envidia o el texto anteriormente citado donde se destacan términos como libertad, también más concretamente en la pregunta ¿Crees que los comuneros tenían motivos para sublevarse?, razona tu respuesta, con la que además se les empuja a ser empáticos, a ponerse en la situación o en el lugar del otro y también a ser críticos ante situaciones de abuso, que no respetan los valores del sistema democrático. También se trabajan los valores cívicos y democráticos con las danzas, canciones y acompañamientos musicales, donde los alumnos trabajan en grupo, asumiendo su papel y respetando las opiniones de sus compañeros, colaborando en la resolución de problemas para conseguir un producto final satisfactorio.

- Competencia cultural y artística: esta propuesta contribuye al desarrollo de la competencia, a través de las actividades de danza, canto y acompañamiento instrumental propuestas, ya que los alumnos tienen la oportunidad de conocer, comprender y posteriormente apreciar y valorar el acervo cultural de su localidad. También contribuyen al desarrollo de esta competencia otras actividades como la creación de una poesía, ya que a través de dicha actividad, los alumnos ponen en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad. Además a través de la lectura de partituras rítmicas y melódicas los alumnos desarrollan el conocimiento básico de las técnicas y recursos del lenguaje musical.

6.3 Contribución de la propuesta al desarrollo de los objetivos de etapa

A través de la realización de actividades individuales de comprensión lectora, y de actividades en grupo como la realización de danzas y canciones, se desarrolla el objetivo general de etapa b) desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo,.....con los que descubrir la satisfacción de la tarea bien hecha.

También en cierto modo se desarrolla en objetivo d) conocer, comprender y respetar los valores de nuestra civilización....., a través de la lectura de textos como “la leyenda de la mujer muerta” o “los romances de los comuneros”, ya que son textos que aportan un

toque de moralidad respecto a la resolución de conflictos tanto entre hermanos como entre grupos o clases sociales.

Otro de los objetivos que se desarrolla a través de esta propuesta es el h) conocer los hechos más relevantes de la historia de España....., mediante la lectura del texto del día 23 de abril, día de la comunidad de Castilla y León, también a través de las actividades de comprensión lectora sobre dicho texto, con la lectura, la escucha activa, el baile y el acompañamiento rítmico así como melódico de los poemas de “los comuneros”

Mediante la realización de actividades como crear un poema, cantar, bailar, tocar tanto con instrumentos melódicos como rítmicos, o construir un instrumento musical, se contribuye al desarrollo del objetivo l) comunicarse a través de los medios de expresión.....para disfrutar de las obras y las manifestaciones artísticas.

Con la realización de actividades musicales como cantar la nana “ya se van las ovejas”, la lectura de “la leyenda de la mujer muerta”, o los poemas de “los comuneros”, también se contribuye al desarrollo del objetivo m) conocer el patrimonio cultural de España.....y respetar su diversidad lingüística y cultural.

6.4. Contribución de la propuesta al desarrollo de los objetivos de área

6.4.1. Área de educación artística

Con esta propuesta se contribuye al desarrollo del objetivo 4. Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos.....para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos, ya que se desarrollan actividades de acompañamientos rítmicos con diversos instrumentos de pequeña percusión, también a través de la lectura de dichos acompañamientos.

También se contribuye al desarrollo del objetivo 7. Aprender a ponerse en situación de vivir la música.....con manifestaciones de distintos estilos, tiempos y culturas, ya que se realizan actividades de interpretación vocal e instrumental y danzas, así como actividades de escucha activa, tanto con la nana “ya se van las ovejas”, como con los poemas musicalizados de “los comuneros”.

Con las actividades propuestas de interpretación instrumental con la flauta dulce, se desarrolla el objetivo 8. Iniciarse en la práctica de in instrumento musical.

A través de todas las actividades relacionadas con “la leyenda de la mujer muerta”, “los poemas de los “comuneros” y con la nana “ya se van las ovejas”, se contribuye al desarrollo del objetivo 10. Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y de otros pueblos.....el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno.

Mediante la realización de actividades como la interpretación vocal, instrumental y la danza de canciones como la nana “ya se van las ovejas” y los poemas de “los comuneros”, tanto de manera individual como en grupo, se contribuye al desarrollo del objetivo 12. Planificar y realizar producciones artísticas de elaboración propia o ya existentes.....para conseguir un producto final satisfactorio.

6.4.2. Área de lengua castellana y literatura

Con esta propuesta se contribuye al desarrollo del objetivo 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos.....y analizarlos con sentido crítico, a través de la realización de actividades de lectura de textos y comprensión lectora, como el texto de la leyenda, el texto del 23 de abril.

También se contribuye al desarrollo del objetivo 9. Leer con fluidez y entonación adecuadas.....utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta, a través la realización de actividades de lectura y entonación de los poemas de “los comuneros”, y de la lectura del resto de textos y las actividades búsqueda de vocablos que aparecen en los mismos.

De la misma manera, con la realización de actividades de comprensión lectora, tanto de textos en prosa, como en verso, se contribuye al desarrollo del objetivo 11. Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados.....iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.

6.4.3. Área de conocimiento del medio natural, social y cultural

Con esta propuesta se contribuye al desarrollo del objetivo 1. Adquirir y utilizar correctamente de forma oral y escrita el vocabulario específico del área.....a través de

textos científicos, históricos y geográficos, a través de la realización de actividades de explicación de conceptos como montaña, cordal o llanura, y de las actividades de comprensión de texto, en el texto concreto del día 23 de abril.

También se contribuye al desarrollo del objetivo 10. Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural, social y cultural.....números, gráficos, cartográficos y otros, a través de la realización de un mapa cronológico, en el que se representan todos los acontecimientos importantes que se destacan en el texto del día 23 de abril.

6.5. Contribución de la propuesta al desarrollo de los contenidos

6.5.1. Área de educación artística

Con esta propuesta se contribuye al desarrollo de los contenidos del bloque 2. Expresión y creación plástica, a través de la realización de una actividad en la que el alumno debe crear un instrumento musical, más concretamente un rascador, realizando con ello una búsqueda sensorial de las cualidades y posibilidades sonoras que nos ofrecen los materiales que se han utilizado para su construcción.

También contribuye al desarrollo de los contenidos del bloque 3. Escucha, mediante la audición activa que se desarrolla con la escucha de la canción “ya se van las ovejas” seleccionada en la propuesta, a través de la cual los alumnos tienen que ir identificando auditivamente las partes o secciones que varían o se repiten en una canción.

Ade más de estos dos bloques anteriores, esta propuesta también contribuye al desarrollo de los contenidos del bloque 4. Interpretación y creación musical, ya que en la propuesta se proponen actividades como la interpretación de danzas tradicionales y coreografías en grupo, también actividades de interpretación vocal e instrumental de música popular castellana, la realización de una lectura e interpretación de piezas instrumentales como los ritmos destinados a acompañar todas las canciones trabajadas en la propuesta, o las melodías interpretadas con la flauta dulce, así como la asunción de responsabilidades en las interpretaciones realizadas en grupo, como las actividades de danza, o de interpretación vocal e instrumental, y el respeto a las aportaciones de los compañeros y a la persona que asuma la dirección.

6.5.2. Área de lengua castellana y literatura

Con esta propuesta se contribuye al desarrollo de los contenidos del bloque 1. Hablar, escuchar y conversar, a través de la lectura colectiva que se hace de los textos sobre la leyenda y sobre el día 23 de abril, mediante la cual los alumnos valorarán la escucha, como medio para la adquisición de información y aprendizaje.

También se contribuye al desarrollo de los contenidos del bloque 2. Leer y escribir, a través de las actividades de comprensión lectora, con las que los alumnos mostrarán sus destrezas sobre la comprensión de textos escritos, o mediante las actividades de métrica y creación poética, a través de las cuales los alumnos comprenderán las funciones de los diferentes elementos del discurso poético, así como de su entonación adecuada y de la comprensión de sus metáforas, y otras figuras estilísticas, también mediante la actividad de creación poética, a través de la cual los alumnos serán capaces de realizar una composición poética.

A través de la lectura de la leyenda, la nana y los poemas de “los comuneros”, se contribuye al desarrollo de los contenidos del bloque 3. Educación literaria, también mediante la actividad de recitación del poema memorizado, a través de la cual, el alumnado desarrollará las habilidades necesarias para comprender, memorizar y recitar el poema con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados, a de más, mediante la actividad de creación de un poema, también se contribuye al desarrollo de estos contenidos, ya que los discentes aprenden a comunicar sentimientos, emociones y estados de ánimo.

Para finalizar este apartado, hay que tener en cuenta, que esta propuesta también contribuye al desarrollo de los contenidos del bloque 4. Conocimiento de la lengua, ya que a partir de actividades como las de búsqueda de vocabulario de los textos leídos con anterioridad, se consigue ampliar su vocabulario a través de un aprendizaje incidental en la lectura, favoreciendo a la par el uso eficaz del diccionario, también se contribuye al desarrollo de los contenidos de este bloque desarrollando las actividades de métrica y creación poética, mediante las cuales el alumnado desarrollará destrezas para separar las palabras en sílabas, reconocer las sílabas tónicas y átonas y diferenciar diptongos e hiatos.

6.5.3. Área de conocimiento del medio natural, social y cultural

Con esta propuesta se contribuye al desarrollo de los contenidos del bloque 6. El cambio en el tiempo, mediante la realización de actividades como la creación de un mapa cronológico de los acontecimientos más relevantes que aparecen en el texto del día 23 de abril, con la que los alumnos aprenden técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, para percibir la duración, la simultaneidad y la relación entre acontecimientos, también mediante la lectura y comprensión del texto del día 23 de abril y de los poemas de “los comuneros”, ya que los alumnos aprenden aspectos básicos de la historia de España como la monarquía de los Reyes Católicos, el descubrimiento de América o la aparición de la Inquisición.

También se contribuye al desarrollo de los contenidos del bloque 7. Personas, culturas y organización social, a través de las actividades diseñadas para localizar en mapas diferentes ciudades, capitales de provincia y Comunidades Autónomas de la geografía española, a través de las cuales los alumnos interiorizan la organización territorial de España.

6.6. Contribución de la propuesta al desarrollo de los criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que se van a adoptar en esta propuesta didáctica son:

Para la evaluación inicial: averiguar los conocimientos previos que tienen los alumnos sobre los conceptos, habilidades, actitudes y aptitudes que se van a desarrollar con esta propuesta didáctica. Todo ello a través del diálogo y la reflexión.

6.6.1. En educación artística

- Averiguar los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre “la leyenda de la mujer muerta”.
- Saber si los alumnos conocen la nana “ya se van las ovejas”.
- Conocer la amplitud de registro que tienen los alumnos a la hora de interpretar canciones de forma vocal.

- Conocer el dominio que tienen los alumnos con la flauta dulce, más concretamente, si saben interpretar las notas del registro agudo de la flauta y si conocen las posiciones en la misma del fa # y del si b.
- Averiguar que instrumentos de pequeña percusión conocen los alumnos.
- Valorar los conocimientos que tienen los alumnos de compases y figuras rítmicas.
- Evaluar el conocimiento que tienen los alumnos del paso básico de la jota castellana.

6.6.2. En lengua castellana y literatura

- Explorar los conocimientos que poseen los discentes sobre las leyendas.
- Saber el conocimiento que poseen los alumnos sobre la métrica poética.

6.6.3. En conocimiento del medio natural, social y cultural

- Comprobar los conocimientos que poseen los alumnos sobre los conceptos de montaña, cordal y llanura.
- Conocer hasta que punto los alumnos sabrían colocar en un mapa diferentes localidades del territorio Español.
- Valorar los conocimientos que poseen los alumnos sobre la fiesta del 23 de abril, día de la comunidad de Castilla y León.
- Comprobar si los alumnos saben realizar un eje cronológico.

Evaluación continua y final:

- Comprobar que saben trabajar en equipo y asumir diferentes roles, colaborando con sus compañeros para conseguir un producto final satisfactorio.
- Comprobar que los alumnos están aprendiendo todos los conocimientos, capacidades, actitudes y aptitudes planteados en los objetivos, y si aumentan los aprendizajes observados desde la evaluación inicial, tanto

a través de la corrección de las actividades escritas, como de la observación directa en las actividades prácticas.

6.7. Evaluación

La evaluación es un factor necesario en todo proyecto educativo. La finalidad de la evaluación es mejorar los resultados, aunque ello conlleve replantearse los objetivos propuestos.

Antiguamente la palabra evaluación se entendía como corrección o examen, y todo su peso recaía sobre los alumnos y su rendimiento.

La evaluación nos permite conocer lo que sucede en la escuela, valorarlo y actuar de manera más eficaz.

En la escuela, no solo se debe evaluar al alumno, sino también al profesor, la influencia de la actuación de los padres, en que grado el personal no docente facilita la consecución del proyecto educativo y en definitiva todo el proceso de enseñanza aprendizaje; por otro lado, la evaluación no es unidireccional, no solo debe estar en manos del docente, sino también de los alumnos, los padres y el personal no docente, los cuales deben evaluar la acción docente, el programa, los recursos empleados, el contexto, etc.

Como ya se ha dicho antes, la evaluación es un elemento fundamental en la práctica educativa que sirve para orientar las decisiones que se toman respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Para que la evaluación se desarrolle de la manera más justa y equitativa posible, se debe responder a las siguientes preguntas:

6.7.1. ¿Para qué evaluar?

Para comprobar si se han conseguido los objetivos propuestos y en que grado, Para informar a las personas interesadas, para valorar los la metodología y los objetivos a través de los resultados, reformulándolos o cambiándolos si fuera necesario.

6.7.2. ¿A quién evaluar? y ¿quién evalúa?

- Evalúan y son evaluados los alumnos, a través de sus conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes, aptitudes, intereses y expectativas.
- Evalúan y son evaluados los profesores, a través de su dominio sobre el tema, de la aplicación de técnicas didácticas, del uso de recursos didácticos y del manejo de instrumentos de evaluación.
- Evalúa y es evaluado el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la organización para el logro de los objetivos.

6.7.3. ¿Qué evaluar?

- En relación a los profesores y al centro, se debe evaluar el currículo, los recursos, la organización del centro y las aulas, la coordinación docente, el material utilizado y la relación estudiantes-profesor.
- En relación a los alumnos, se debe evaluar lo que se ha propuesto enseñar.

6.7.4. ¿Cómo y cuando evaluar?

Se debe evaluar antes de comenzar el proyecto educativo, para conocer lo que saben y lo que no saben los alumnos, desarrollando así un aprendizaje significativo a través del diálogo, la puesta en común, la reflexión y la valoración.

También se evalúa durante el proceso, de manera continuada, para poder detectar los problemas que tienen los alumnos a la hora de abordar toda la información, y modificar en su caso los aspectos que sean necesarios.

De la misma manera se evalúa también el final del proceso, para obtener la información necesaria que facilite el conocimiento sobre las habilidades adquiridas, y sobre la utilidad que tiene para los alumnos, la puesta en marcha de dicho proyecto.

6. 8. Descripción de la propuesta

En este apartado, se ofrecen distintas propuestas para trabajar el folclore en la escuela. Se proponen posibles actividades para trabajar en el área de educación artística, lengua castellana y literatura y conocimiento del medio natural, social y cultural que el profesorado puede adaptar a su propia realidad educativa. Cada área se va a abordar desde dos temáticas: la leyenda de la mujer muerta y el 23 de abril, día de la comunidad de Castilla y León.

6.8.1. Actividades

6.8.1.1. Educación artística

Con las actividades diseñadas para este área se pretenden conseguir los siguientes objetivos didácticos:

- Aprender a cantar la canción “ya se van las ovejas”.
- Ser capaz de mantener un ritmo y cantar a la vez, sin perderse al escuchar el resto de voces.
- Explorar las posibilidades sonoras de diversos materiales e instrumentos.
- Saber leer e interpretar un ritmo propuesto y conocer el nombre y la clasificación de los instrumentos con los que se trabaja.
- Saber leer e interpretar con la flauta dulce una melodía dada y adquirir destreza al tocar la nota sib, así como respirar correctamente.
- Aprender el paso básico de la jota segoviana.

Descripción de las actividades para el área de educación artística, abordadas desde la temática de la leyenda de la mujer muerta:

- La primera actividad consiste en que los alumnos aprendan a cantar la canción “ya se van las ovejas”, para ello se distribuye a los alumnos por el espacio de tal manera que formen un círculo entre ellos, y el maestro ha de colocarse en el círculo como un alumno más desde donde dirigirá la sesión cantando la nana por frases que los alumnos repetirán seguidamente por imitación y realizando

movimientos que evoquen la letra, facilitando así la memorización de la misma. Para la realización de esta actividad no necesitamos más material que la letra de la nana y la propia voz. (Anexo I).

- La siguiente actividad consiste en que los alumnos interpreten un acompañamiento rítmico para la nana trabajada en la actividad anterior, con instrumentos de pequeña percusión. Para ello se distribuye a los alumnos en sus mesas y desde allí, cada alumno deberá leer en la partitura rítmica el ritmo establecido para cada instrumento con sílabas rítmicas, después con percusión corporal y por último con los instrumentos de pequeña percusión, para lo cual los alumnos se dispondrán formando una sola fila y el maestro se colocará en frente y procederá a ejecutar los diferentes ritmos con el instrumento correspondiente; de esta manera los alumnos pueden observar fácilmente como sujetar y percutir cada instrumento y la posición correcta que deben adquirir. Por último, se dividirá la clase en tres grupos, cada uno interpretará uno de los ritmos con el instrumento correspondiente a la vez que cantan la nana e irán rotando de tal manera que todos los alumnos pasen por todos los ritmos e instrumentos. (Anexo II) Para la realización de esta actividad necesitamos diferentes materiales como la partitura rítmica e instrumentos de pequeña percusión como claves, triángulos y panderos.
- La actividad que se expone a continuación consiste en que los alumnos construyan un rascador que servirá para acompañar rítmicamente una canción en otra actividad. Para ello se distribuye a los alumnos en sus mesas y estas a su vez se colocan en el espacio en forma de U, el profesor se colocará frente a ellos y desde allí guiará la actividad, marcando a los alumnos los pasos a seguir para la construcción del instrumento: primero con el tubo colocado en horizontal, marcar con el lápiz unas líneas verticales que indicarán los lugares exactos donde después se realizarán unas hendiduras con la lija y por último, decorar al gusto teniendo en cuenta no perjudicar la sonoridad del instrumento. Para la realización de esta actividad necesitamos diferentes materiales como lápiz, tubos de cartón de papel de cocina, lija y materiales necesarios para decorar.

Descripción de las actividades para el área de educación artística, abordadas desde la temática del 23 de abril, día de la comunidad de Castilla y León:

- La primera actividad consiste en que los alumnos aprenden a interpretar un ritmo con los rascadores diseñados en una actividad anterior y acompañar con ellos, las partes de la canción coloreadas de azul y verde en el poema “Carlos I condena a los comuneros” (anexos XI y VIII). Para ello se distribuye a los alumnos en sus mesas y desde allí, cada alumno deberá leer el ritmo establecido con sílabas rítmicas, después con percusión corporal y por último con el rascador, para lo cual los alumnos se dispondrán formando una sola fila y el maestro se colocará en frente y procederá a ejecutar el ritmo repetidas veces y aumentando la velocidad y los alumnos le seguirán por imitación. Seguidamente se pondrá la grabación y se interpretará el ritmo sobre la misma, manteniendo la velocidad. Para la realización de esta actividad necesitamos diferentes materiales como la partitura rítmica, rascadores, CD y reproductor de CD.
- La siguiente actividad consiste en que los alumnos aprendan a interpretar con la flauta dulce la melodía correspondiente a la parte de la canción coloreada de azul en el poema “Carlos I condena a los comuneros” (anexos XI y XI). Para ello se distribuye a los alumnos en sus mesas, y estas en forma de U y desde allí, cada alumno escuchará la parte correspondiente a la grabación intentando seguir la partitura. Después desde el mismo sitio pero de pie, para facilitar la respiración diafragmática, el profesor realizará diferentes ejercicios con series y combinaciones de sonidos para trabajar la destreza con la nota sib, que los alumnos repetirán por imitación y por último, el profesor tocará la melodía añadiendo intervalos poco a poco y los alumnos repetirán por imitación. Para la realización de esta actividad necesitamos diferentes materiales como la partitura para flauta, flautas, CD y reproductor de CD.
- La actividad que se expone a continuación, consiste en que los alumnos aprendan a bailar una jota con la canción “batalla de Villalar”. Para desarrollar esta actividad, se coloca a los alumnos en dos filas que se mueven con el paso típico de jota segoviana durante la parte de la canción coloreada de azul oscuro en la poesía; seguidamente y con el mismo paso, cada fila se va abriendo de uno en uno hacia el exterior durante la parte de la canción coloreada de azul claro en el poema, hasta formar un círculo y regresando de nuevo a la posición inicial, pero esta vez enfrentados cara a cara con la fila contraria; después, durante la

parte de la canción coloreada de naranja, se mueven con el mismo paso, giran y se cambian con el compañero de enfrente; durante la parte de la canción coloreada de negro, se cogen de las manos y formando un círculo, se mecen de izquierda a derecha; por último, en la parte de la canción coloreada de azul, partiendo de nuevo del círculo se colocan en dos filas desplazándose con el mismo paso y para terminar vuelta sobre ellos mismos. (Ver anexo XIII). Para llevar a cabo esta actividad, el maestro debe enseñar los pasos uno a uno a los alumnos, después los alumnos han de escuchar la canción y observar donde se produce cada cambio de paso, seguidamente se unirán todos los pasos para montar la coreografía y por último se pondrá de nuevo la canción y bailarán al ritmo de la misma. Para la realización de esta actividad necesitamos diferentes materiales como un aula espaciosa, CD y reproductor de CD.

6.8.1.2. Lengua y literatura

Con las actividades diseñadas para este área se pretenden conseguir los siguientes objetivos didácticos:

- Disminuir las faltas de ortografía y ampliar vocabulario a través de la lectura.
- Leer con fluidez y utilizar la entonación adecuada en la lectura de poemas.
- Adquirir destreza en la búsqueda en el diccionario.
- Mejorar la comprensión lectora.
- Desarrollar la creatividad
- Expresarse correctamente por escrito tanto en prosa como en verso

Descripción de las actividades para el área de lengua y literatura, abordadas desde la temática de la leyenda de la mujer muerta:

- La primera actividad consiste en que los alumnos aprendan a buscar en el diccionario el significado de las palabras escritas en rojo dentro del texto, y la descripción de lo que quiere decir la frase de color verde, destacada en el texto.

(Ver anexo III y IV). Para ello se distribuye a los alumnos en sus mesas, y estas en forma de U para trabajar de forma individual y desde allí, cada alumno leerá la parte del texto que le corresponda por turno y seguirá el resto de la lectura que desarrollen sus compañeros. Después cada alumno realizará las búsquedas señaladas y responderá en su cuaderno de campo partiendo de un contexto, gracias a la lectura realizada anteriormente y el maestro servirá de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la realización de esta actividad necesitamos diferentes materiales como diccionarios, las lecturas y cuadernos de campo.

- La siguiente actividad consiste en que los alumnos respondan a una serie de preguntas de comprensión lectora como: ¿Qué es una leyenda?, ¿Qué tipo de leyenda es “la leyenda de la mujer muerta según su tema? Y ¿por qué? (ver anexos III y IV), a través de la lectura de un texto. Para ello se distribuye a los alumnos en sus mesas, y estas en forma de U y desde allí, cada alumno leerá el texto de forma individual. Después cada alumno responderá a las preguntas en su cuaderno de campo y el maestro servirá de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la realización de esta actividad necesitamos diferentes materiales como las lecturas y cuadernos de campo.
- La actividad que se expone a continuación consiste en que los alumnos respondan a una serie de preguntas de comprensión lectora como: ¿porqué querían luchar los hermanos?, ¿en que se transformó la madre?, ¿porqué murió el padre?, ¿quién intentó parar con sus trinos, a los hermanos para que no lucharan?, y además de vientos y lluvias furiosas, también calló una fuerte nevada, ¿porqué les extraña a todos?, a través de la lectura del texto, de donde obtendrán la información necesaria (ver anexos III y IV). Para ello se distribuye a los alumnos en sus mesas, y estas en forma de U y desde allí, cada alumno leerá el texto de forma individual. Después cada alumno responderá a las preguntas en su cuaderno de campo y el maestro servirá de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la realización de esta actividad necesitamos diferentes materiales como las lecturas y cuadernos de campo.

Descripción de las actividades para el área de lengua y literatura, abordadas desde la temática del 23 de abril, día de la comunidad de Castilla y León:

- La primera actividad consiste en que los alumnos aprendan a buscar en el diccionario el significado de las palabras subrayadas en el texto, y la respuesta a la pregunta ¿Qué es la santa junta? (Ver anexo X). Para desarrollar esta actividad, es necesario haber leído y escuchado el poema “ley de Tordesillas” de López Álvarez (1972) musicalizado por el grupo Nuevo Mester de Juglaría, de tal manera que los alumnos puedan realizar la búsqueda partiendo de un contexto. Para ello se distribuye a los alumnos en sus mesas, y estas en forma de U y desde allí, cada alumno leerá una parte del poema con la entonación adecuada. Después cada alumno leerá individualmente el poema, realizará las búsquedas señaladas y responderá en su cuaderno de campo, y el maestro servirá de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la realización de esta actividad necesitamos diferentes materiales como diccionarios, las lecturas y cuadernos de campo.
- La siguiente actividad consiste en que los alumnos respondan a una serie de preguntas de comprensión lectora como: ¿de qué color es la cruz que llevan al pecho los imperiales?, ¿y los comuneros?, después de haber leído el poema “Carlos I condena a los comuneros”, de donde obtendrán la información necesaria (Ver anexo XI). Para ello se distribuye a los alumnos en sus mesas, y estas en forma de U y desde allí, cada alumno leerá el texto de forma individual. Después cada alumno responderá a las preguntas en su cuaderno de campo y el maestro le servirá de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la realización de esta actividad necesitamos diferentes materiales como las lecturas y cuadernos de campo.
- La actividad que se expone a continuación, consiste en que los alumnos respondan a una serie de preguntas de comprensión lectora como: ¿que quiere decir el fragmento del poema coloreado de azul?, después de haber leído el poema “el obispo de Acuña”, de donde obtendrán la información necesaria (Ver anexo XII). Para ello se distribuye a los alumnos en sus mesas, y estas en forma de U y desde allí, cada alumno leerá el texto de forma individual. Después cada alumno responderá a las preguntas en su cuaderno de campo y el maestro le servirá de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la realización de

esta actividad necesitamos diferentes materiales como las lecturas y cuadernos de campo.

- La siguiente actividad consiste en que los alumnos tendrán que crear un romance de tema libre con el que podrán expresar sentimientos y emociones, también tendrán que medir los versos del poema “Batalla de Villalar”, respondiendo a la pregunta ¿Qué tipo de versos son según el número de sílabas? (ver anexo XIII) y responder a preguntas de comprensión lectora como: ¿a quienes les cortan la cabeza?, ¿Qué dos bandos participan en la batalla de Villalar? y ¿Cuál de los dos gana?, después de haber leído el poema “batalla de Villalar”, de donde obtendrán la información necesaria. Para ello se distribuye a los alumnos en sus mesas, y estas en forma de U y desde allí, cada alumno leerá el texto de forma individual, después responderán a las preguntas en su cuaderno de campo y el maestro servirá de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Seguidamente, cada alumno medirá los versos del poema teniendo en cuenta diptongos e hiatos y para finalizar, cada alumno creará su propio romance de tema libre. Para la realización de esta actividad necesitamos diferentes materiales como la lectura correspondiente y cuadernos de campo.

6.8.1.3 Conocimiento del medio natural, social y cultural

Con las actividades diseñadas para este área se pretenden conseguir los siguientes objetivos didácticos:

- Desarrollar el uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información.
- Mejorar la comprensión lectora y la expresión escrita.
- Aprender y recordar conceptos.
- Disminuir las faltas de ortografía y ampliar el vocabulario a través de la lectura.
- Conocer la historia de España durante el reinado de los Reyes Católicos y su sucesor Carlos I.

- Conocer y saber localizar en un mapa las Comunidades Autónomas y provincias de España, así como las cumbres que forman el cordal de la mujer muerta.

Descripción de las actividades para el área de conocimiento del medio natural, social y cultural, abordadas desde la temática de la leyenda de la mujer muerta:

- La primera actividad consiste en que los alumnos respondan a algunas preguntas referentes al tema que se está trabajando como ¿Que es una llanura?, ¿Qué es una montaña?, ¿Cuál es la montaña más alta de España? y ¿Como surge una montaña? Para responder a las preguntas, los alumnos tendrán que indagar en los conocimientos anteriores y buscar información en los diferentes medios. Para ello se distribuye a los alumnos por parejas en la sala de ordenadores y una vez allí, deberán responder a las preguntas buscando en Internet los conceptos que no recuerden y plasmando las respuestas en su cuaderno de campo de forma individual y el maestro servirá de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la realización de esta actividad necesitamos diferentes materiales como ordenadores y cuadernos de campo.
- La siguiente actividad consiste en situar en un mapa la ciudad de Segovia, rellenando el espacio de color rojo, (Ver anexo V). Para ello se distribuye a los alumnos en sus mesas, y estas en forma de U y desde allí, cada alumno responderá a las preguntas de forma individual en su cuaderno de campo, a través de los conocimientos anteriores o buscando la información en los diferentes medios que existen dentro del aula, como bola mundi, atlas, etc. y el maestro servirá de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la realización de esta actividad necesitamos diferentes materiales como atlas, bola mundi, mapa mudo y cuadernos de campo.
- La actividad que se expone a continuación consiste en responder a las siguientes preguntas: ¿qué es un cordal?, ¿es la mujer muerta un cordal? y recordar algunos conceptos de los que ya se ha hablado antes con la proyección de una diapositiva (ver anexo VII). Para responder a las preguntas, los alumnos tendrán que indagar en los conocimientos anteriores y buscar información en los diferentes medios. Para ello se distribuye a los alumnos por parejas en la sala de ordenadores y una

vez allí, deberán responder a las preguntas buscando en Internet los conceptos que no recuerden y plasmando las respuestas en su cuaderno de campo de forma individual y el maestro servirá de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la realización de esta actividad necesitamos diferentes materiales como diapositiva, cuadernos de campo y ordenadores.

- La siguiente actividad consiste en situar en una imagen (ver anexos VI y VII) las diferentes cumbres que constituyen el cordal de la mujer muerta, (pico de la pinareja, peña del oso y pico del pasapán). Para responder a las preguntas, los alumnos tendrán que recordar información ya aportada en días anteriores durante la proyección de una diapositiva. Para ello se distribuye a los alumnos en sus mesas, y estas en forma de U y desde allí, cada alumno situará las cumbres en la imagen y lo plasmarán en sus cuadernos de campo de forma individual y el maestro servirá de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la realización de esta actividad necesitamos diferentes materiales como diapositiva, imagen y cuadernos de campo.

Descripción de las actividades para el área de conocimiento del medio natural, social y cultural, abordadas desde la temática del 23 de abril, día de la comunidad de Castilla y León:

- La primera actividad consiste en la lectura de un texto, de donde los alumnos obtendrán la información necesaria. La actividad consiste en que los alumnos respondan a una serie de preguntas de comprensión de texto como: ¿quiénes eran los reyes Católicos?, ¿cuál era el nombre de la hija de los reyes Católicos?, ¿y su apodo?, ¿con quién se casó la hija de los reyes Católicos?, ¿cuál era su apodo?, ¿como se llamaba el nieto de los reyes Católicos?, durante el reinado de los reyes Católicos, se produjeron innumerables éxitos, como el descubrimiento de América en 1492, pero también se produjeron aspectos más negativos. ¿De que aspectos negativos estamos hablando?, ¿por qué se subleva el pueblo español con la llegada de Carlos I como monarca?, ¿qué provocó el hundimiento de las tropas comuneras, cuando su triunfo parecía cercano?, ¿crees que los comuneros tenían motivos para sublevarse?, razona tu respuesta, ¿qué día tuvo lugar la batalla de Villalar?, ¿quiénes fueron decapitados por las tropas imperiales? (Ver anexo XIV). Para ello se distribuye a los alumnos en sus

mesas, y estas en forma de U y desde allí, cada alumno leerá la parte del texto que le corresponda por turno y seguirá el resto de la lectura que desarrollen sus compañeros. Después cada alumno leerá el texto de forma individual si lo considera necesario y responderá a las preguntas en su cuaderno de campo y el maestro servirá de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la realización de esta actividad necesitamos diferentes materiales como las lecturas y cuadernos de campo.

- La siguiente actividad consiste en situar en un mapa las Comunidades Autónomas de Castilla la Mancha y Castilla y León, así como todas las provincias que contienen dichas Comunidades Autónomas. (Ver anexo XV). Para responder a las preguntas, los alumnos tendrán que recordar información y utilizar atlas y otros medios que encuentren en el aula. Para llevar a cabo la actividad se distribuye a los alumnos en sus mesas, y estas en forma de U y desde allí, cada alumno situará las Comunidades Autónomas y las provincias en un mapa mudo y lo plasmarán en sus cuadernos de campo de forma individual y el maestro servirá de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la realización de esta actividad necesitamos diferentes materiales como atlas, mapa mudo y cuadernos de campo.

Evaluación de las actividades propuestas:

Para llevar a cabo la evaluación de las diferentes actividades planteadas para las áreas expuestas anteriormente, se realizará una evaluación inicial donde se valorarán los conocimientos que los alumnos poseen sobre la temática que se está trabajando a través del diálogo y la reflexión. También se realizará una evaluación del proceso donde se valorarán según actividad la veracidad de las respuestas, la agilidad lectora, la destreza en búsqueda en el diccionario, la comprensión lectora, la expresión escrita, las faltas de ortografía, la creatividad, el interés, la actitud positiva frente a la actividad, el respeto a los compañeros, la destreza en la lectura de una partitura, la correcta colocación del instrumento y postura corporal, la coordinación óculo-manual y óculo-pedal, la calidad sonora, el cuidado del material, la participación y la desinhibición.

Instrumentos de evaluación para valoración de las actividades:

Para llevar a cabo la evaluación de todas las actividades propuestas para las áreas anteriormente mencionadas, el profesor utilizará como instrumento de evaluación un cuaderno donde se recogerán los hechos más significativos, posteriormente estos hechos se pondrán en común con los alumnos y se buscarán soluciones a los problemas, también se destacarán aspectos reseñables por parte de los distintos alumnos para así tratar de afianzar esas buenas conductas y comportamientos.

7. CONCLUSIONES

En referencia a los objetivos planteados, a través de esta propuesta didáctica se desarrollan habilidades sociales, afectivas y comunicativas, y esto se puede demostrar, repasando el caso concreto de la actividad de creación de una poesía, a través de la cual los alumnos aumentan sus habilidades para comunicarse, y expresar sentimientos, emociones, y también mediante la actividad de danza, ya que al aprender a bailar una jota, se desarrollan habilidades que permiten al alumnado estar más integrado en su entorno y por lo tanto sentirse más socializado, contribuyendo con ello al desarrollo del currículo de EP, y al fin último de la educación, que es el desarrollo integral del individuo.

Los documentos relacionados con el folklore y la tradición no se encuentran, en su gran mayoría, digitalizados. Dado que la mayor herramienta de búsqueda de nuestros tiempos es Internet ha ocasionado que, durante el desarrollo del Trabajo, hayan surgido numerosas dificultades a la hora de encontrar documentos relacionados con el tema tratado.

Por otra parte es importante destacar que la mayoría de documentos hacen referencia a como se trata el folklore musical en la escuela, pero no al folklore propiamente dicho, lo cual ha producido dificultades a la hora de introducirlo como centro de interés de otras áreas diferentes a la Educación Artística.

La batería de materiales elaborados y recopilados, forman una buena fuente de recursos que todo el profesorado puede utilizar y adaptar a sus necesidades, para acercar a los alumnos su contexto más próximo.

El hecho de haber utilizado el folklore como centro de interés y desarrollar toda la propuesta, (dirigida a las áreas de educación artística, lengua castellana y literatura y conocimiento del medio natural, social y cultural), mediante el mismo, supone un aumento del interés suscitado en el alumnado, así como un vehículo hacia la interrelación de los conceptos, habilidades, actitudes y aptitudes y en definitiva hacia la educación integral y globalizada.

Aunar los contenidos de las diferentes áreas, en torno a un tema central pone a los alumnos en un punto de comprensión mayor, ya que tener información sobre lo que se

pretende aprender, establece unas bases, un punto de partida sobre el cual seguir sumando, articulando y ajustando conocimiento.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alí Moncada, J. y Romero Hernández, N. A. (2008). Los centros de interés en la enseñanza de la educación ambiental a nivel superior. *Revista Venezolana de Educación*, 291.
- Arévalo Galán, A. (2009). Importancia del folklore musical como práctica educativa. *Revista electrónica de LEEME*, 54.
- Escolano Benito, A. (1997). El profesor del futuro: entre la tradición y los nuevos escenarios. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 112.
- Fundación Villalar-Castilla y León (2007). *La Historia de Castilla y León*. Burgos: Autor. <http://www.ccyL.es/export/sites/ccyl/docs/educativos/HistoriaCyL.pdf> (Consulta: 3 de marzo de 2014)
- Larrinaga Zugadi, J. (2007). Folklore y educación: hacia nueva metodología. *Jentilbaratz: cuadernos de folklore*, 364, 372-373.
- Leyenda de la mujer muerta*.
<http://www.segoviayprovincia.com/leyendaAmplia.asp?id=4> (Consulta: 16 de febrero de 2014)
- López Álvarez, L. (1972). *Los Comuneros* (1ª ed). Valladolid: Autor.
- Marazuela, A. (1981). *Cancionero de Castilla*. Madrid: Delegación de Cultura de la Diputación de Madrid.
- Marrón Gaité, M. J. (2012). Aproximación al concepto de escala en el primer ciclo de Educación Primaria: presentación de un juego para su tratamiento desde la enseñanza activa. *Didáctica Geográfica*, 99-100
- Martín Escobar, M. J. (1992). El folklore musical en la enseñanza. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 54.
- Martín Escobar, M. J. (2000). Folklore y folklore musical: los conceptos. *Revista trimestral de pedagogía musical*, 15.
- Nuevo Mester de Juglaría. (1976). “*Los Comuneros*”. Fonogram, S. A.
- Ortiz Molina, M. A. (2012). Identidad y diferencia del folklore en la Península Ibérica. Recuperación del patrimonio folklórico tradicional. *Revista de Educação e Humanidades*, 75.
- Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

9. ANEXOS

Anexo I

Ya se van las ovejas

Ya se van las ovejas también las burras ea-ea

Ya se van los pastores a la Extremadura, a la Extremadura

Ay currunquín, currunquín, curruncaban

Ay currunquín, curruncaban las cabras ea-ea-a.

Se queda la pastora triste y llorosa ea-ea

Cuando venga el marido será otra cosa, será otra cosa

Ay currunquín, currunquín, curruncaban

Ay currunquín, curruncaban las cabras ea-ea-a.

Ya vienen los pastores por las cañadas ea-ea

Ya ríe la pastora a carcajadas, a carcajadas

Ay currunquín, currunquín, curruncaban

Ay currunquín, curruncaban las cabras ea-ea-a.

Tomado de Segundo Albornos

de Valverde del Majano (Seyoviu)

Anexo II

YA SE VAN LAS OVEJAS

The image shows a handwritten musical score for the title "YA SE VAN LAS OVEJAS". It consists of three staves, each with a 6/8 time signature. The top staff is marked with a red 'X' and contains rhythmic patterns of eighth notes grouped in pairs. The middle staff is marked with a red 'O' and contains rhythmic patterns of eighth notes, some with stems pointing up and some down. The bottom staff is marked with a red triangle and contains dotted notes. The score is divided into four measures by vertical bar lines.

Acompañamiento rítmico

Anexo III y IV

LEYENDA

Una leyenda es una narración de un suceso maravilloso, que se basa en algo real pero transformado por la fantasía popular. Al igual que el mito, la leyenda parte de la necesidad que tiene una comunidad de explicar algo. Sus personajes pueden ser animales, dioses y seres humanos que tienen relaciones con esos dioses y a través de los cuales se realizan actos maravillosos. Los temas de las leyendas pueden ser:

- Religiosos: historias de justos y pecadores, pactos con el demonio, episodios de la vida de santos.
- De la naturaleza: caracteres de los animales, origen de las plantas y sus virtudes médicas, explicación de fenómenos atmosféricos (viento, trueno), interpretación de las formas del relieve geográfico (montañas, ríos)
- Históricos: episodios guerreros, identificación de ruinas y monumentos, historias de linajes familiares, de la conquista, etc.
- Sobrenaturales: sueños, alucinaciones, intervención de poderes mágicos, historias de ultratumba (aparecidos, luces malas, etc.)

La leyenda es una especie narrativa que se caracteriza por referir hechos históricos o hechos imaginarios, en forma simbólica y maravillosa. Las leyendas pertenecen a la tradición popular y se transmiten, en forma oral de generación en generación, lo que hace que se transformen con supresiones, añadidos o modificaciones. Casi todos los pueblos del mundo poseen leyendas, con las que tratan de explicar hechos, acontecimientos significativos, origen, etc. Otras veces las leyendas tratan de explicar el origen de algún accidente geográfico: laguna, cerro, montaña o el origen de algún animal.

La leyenda de la mujer muerta



Cuenta la leyenda que hace miles de años, donde hoy está situada la ciudad de Segovia, había un poblado primitivo con una especie de **atalaya** o torre vigía, en el mismo lugar que ocupa hoy el Alcázar.

Muy cerca vivía el jefe de la tribu con su mujer e hijos, dos hermosos niños gemelos.

La madre que era muy joven y tenía una voz preciosa, les acunaba con una canción que todavía hoy entonan las mujeres de nuestros pueblos para dormir a sus pequeños.

Ya se van las ovejas

Ya se van las ovejas también las burras ea-ea

Ya se van los pastores a la Extremadura, a la Extremadura

Ay currunquín, currunquín, curruncaban

Ay currunquín, curruncaban las cabras ea-ea-a.

Se queda la pastora triste y llorosa ea-ea

Cuando venga el marido será otra cosa, será otra cosa

Ay currunquín, currunquín, curruncaban

Ay currunquín, curruncaban las cabras ea-ea-a.

Ya vienen los pastores por las **cañadas** ea-ea

Ya ríe la pastora a carcajadas, a carcajadas

Ay currunquín, currunquín, curruncaban

Ay currunquín, curruncaban las cabras ea-ea-a.

Por culpa de una guerra con tribus vecinas, murió el padre cuando los gemelos eran aún muy pequeños, y la madre de bonita voz, tuvo que ponerse al frente de la tribu, al tiempo que cuidaba de sus hijos con amor y esmero.

Los dos hermanos eran inseparables. Crecieron tan iguales como dos gotas de agua. Solo la madre lograba distinguirlos mirándoles fijamente a los ojos.

Jamás se separaban. Juntos aprendieron a cazar, pescar, pastorear rebaños, juntos paseaban y se divertían y juntos aprendieron de la manera de hacer de su madre como se gobernaba un pueblo. Se querían entrañablemente.

Hasta que **súbitamente** el demonio empezó a transformar sus pensamientos y alborotar sus corazones.

-cuando nuestra madre envejezca o muera... ¿quién de nosotros dos gobernará?

-¿quién de los dos será el jefe?

Y así, por culpa de ambicionar el poder, surgieron las peleas entre ellos, y dividieron al pueblo en dos bandos.

Los caminos y senderos, hasta entonces pacíficos, se hicieron intransitables por las continuas **reyertas** y la **desolación** llegó a muchos hogares hasta entonces felices.

La madre de los gemelos y jefe de la tribu, no sabía que decisión tomar, ya que sus hijos no atendían a suplicas ni razonamientos.

Los dos hermanos terminaron por odiarse.

Y la pobre madre habló con Dios y pidiéndole ayuda, se marchó a un lugar apartado para hacer **penitencia**.

Sus hijos aprovecharon su ausencia y se retaron con una lucha en un llano de la sierra abierto entre las montañas.

El vencedor sería el nuevo gobernador de la tribu.

Aquella noche en el poblado no durmió nadie. Las gentes de ambos bandos **pasaron la noche en vela** afilando sus armas y preparando sus cabalgaduras, sin atender los consejos de los más ancianos.

Cuando la madre regresó, ya no encontró a sus hijos.

Preguntó a los pocos ancianos que quedaban en el poblado y le respondieron que habían marchado a matarse.

La madre se apresuró a buscarles pidiendo a Dios que no permitiera que sus hijos se matasen y ofreciendo su vida para que no permitiera que los hermanos se encontrasen en la llanura.

Mientras, los dos bandos con sus hijos al frente, avanzaban por diferentes caminos repletos de odio.

Unos pájaros intentaron detenerles trinando aquella canción de cuna que entonaba su madre para dormirles cuando eran pequeños.

-Ay currunquín, currunquín, curruncaban, ay currunquín, curruncaban las cabras.....

Pero ellos no los oyeron, sordos a todo lo que no era su **aborrecimiento**.

Continua la marcha y por fin logran divisarse en la llanura y ambos hermanos gritan con las espadas **alzadas**:

-¡al...ataque!

En ese momento comenzó a soplar furiosamente el viento, el cual se convirtió en una fuerte ventisca y una lluvia que calaba hasta los huesos y seguidamente nieve.

Todos quedaron extrañados con la nevada ya que era el mes de julio.

Los caballos no pudieron seguir avanzando, pero a pesar de ello los dos hermanos siguen buscándose entre el temporal durante horas y horas.

De repente se dieron cuenta que aquella tierra antes llana, se había convertido en una fabulosa montaña. Los dos hermanos se dan por vencidos y tiran sus espadas.

Un ángel resplandeciente de luz se les apareció, y les contó lo que había sucedido.

Dios había aceptado el sacrificio de su madre, y sobre su cuerpo muerto se acumuló la nieve formando esa enorme montaña.

Los dos hermanos cayeron de rodillas **sollozando** y se abrazaron fuertemente.

Dicen que entonces la montaña entera se estremeció de gozo y que hasta el cielo llegó la nana de la madre muerta que les acunaba por vez postrera.

- Ay currunquín, currunquín, curruncaban, ay currunquín, curruncaban las cabras...

Y allí quedó la madre para siempre tendida al sol y a la luna.

Y afirman que las dos nubes chiquititas que bajan cada atardecer hasta la cabeza de la mujer muerta, son sus hijos que se empinan despacito para besarla.

Anexo V



Mapa mudo de España

Anexo VI



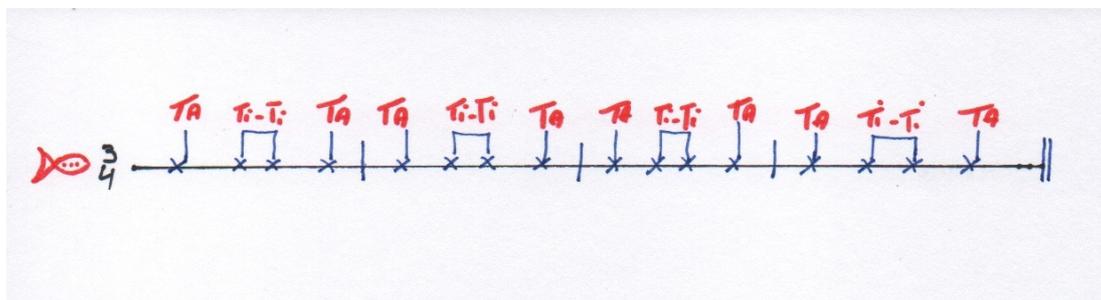
La Mujer Muerta

Anexo VII



Cordal de la Mujer Muerta

Anexo VIII



Acompañamiento rítmico

Anexo IX

Nombre CARLOS I CONDENA... Melodía PREGÓN DEL REY Fecha _____

The image shows a handwritten musical score on four staves. The title 'PREGÓN DEL REY' is written in red ink. The score is in treble clef, 3/4 time, and the key signature has one flat (B-flat). The notation is written in blue ink. The first staff contains the first four measures of the melody. The second staff contains the next four measures. The third staff begins with a repeat sign and contains the next four measures. The fourth staff contains the final four measures, ending with a double bar line and repeat dots.

Melodía para flauta dulce

Anexo X

Ley de Tordesillas

En Tordesillas convocan
la Santa Junta del Reino.
Las ciudades hermanadas
envían los mensajeros
que en la Junta representen
los que acudir no pudieron.
De todos los oficios salen
los que bregar por el pueblo.

De Ávila llega un pelaide,
de Burgos un cerrajero,
de Palencia un alguacil
ha traído su consenso.
A Salamanca se escucha
por la voz de un pellejero,
por Medina un tundidor
y por León un herrero.

En Tordesillas promulgan
una ley de mucho aliento:
Que en el futuro a los grandes
se les quite del gobierno,
que no guarden fortalezas
que no cuenten con guerreros,
que tiranías pasadas
no puedan volver con ellos,
que cuadrillas y parroquias
ejecuten lo dispuesto,
que los vecinos se acerquen
para prestar juramento.

La lucha larga ha de ser
por la libertad del Reino;
que no fuera libertad
la que los reyes le dieron,
que libertad concedida
no es libertad sino fuero.

Igualdad en el pechar

para el futuro queremos,
que se den mejores tratos
a los indios de este reino,
que nada se dé a los jueces
si bienes hay en un pleito,
y se libere a la Reina
de su vivir en encierro.

Anexo XI

Carlos I condena a Los Comuneros

El otoño va avanzando
y las jornadas abrevian,
Adriano y su Consejo
han declarado la guerra.
Los días son más cortos,
las noches son más luengas,
los surcos ya removidos
están esperando siembra.
Para lograr distinguirse
hombres de la misma tierra,
se cosen cruz blanca al pecho
los que van por la realeza,
cruz roja de rebeldía
es la insignia comunera.

¡Que todas las cruces blancas
rojas de sangre se vuelvan!

El dieciséis de febrero
en Burgos de madrugada
entre faroles y cirios
un cadalso se levanta.

Unos frailes atraviesan
la vecindad congregada,
suenan trompas y tambores,
la voz de un pregón se alza:

"Que sepan todos los pueblos
de los mis reinos de España,
que en uso de mi poder,
al que nadie menoscaba,
más absoluto y real
que antes de que estallara
la rebelión de que sufren
las ciudades castellanas,
condeno, sin enjuiciarles,
y con sentencia inmediata,
doscientos cuarenta y nueve
Comuneros de más talla.

A morir si son seglares
y, si clérigos, que salgan
de los conventos e iglesias

perdiendo cuanto les valga.
Firmado en Worms, vuestro Rey,
Carlos Primero de España".

Al acabarse el pregón
mil murmullos se levantan.
Viva Padilla alguien grita,
nadie su voz sofocara,
que amapola comunera
en todo el trigal se ampara.

Anexo XII

El obispo Acuña

Muy pronto en Valladolid
de lo de Burgos se habla,
se enfurecen los vecinos
y se van hacia la plaza.
Traidores y criminales
contra nosotros batallan,
que grandes crímenes fueron
el que a Medina incendiaran,
y el asalto a Tordesillas,
que a sus vecinos mataban
por haber dado a la Junta
cuanto tenían en casa.

En los atrios y en los claustros
los campesinos verán
al obispo de Zamora
a caballo predicar:
"Tended palios y manteles
y en su interior arrojad
custodias, joyas, patenas
y vasos de consagrar.
La Iglesia cuanto más pobre
más a Dios se acercará".
El oro de los altares
es agua sin alumbrar,
llevándose a la Junta
al pueblo le brotará.

Anexo XIII

Batalla de Villalar

Ya apunta en el horizonte,
ya aparece Villalar.

Los soldados comuneros
salieron del lodazal.

Van corriendo por las eras
hasta a las casas llegar
e instalando allí las piezas
comienzan a disparar.

Ya llegan los imperiales,
encima les tienen ya,
ya apresan a Maldonado,
ya comienzan a avanzar.
Padilla picando espuelas
lanza al aire, ¡Libertad!

Poco a poco caen sus hombres
heridos o muertos ya.

A Juan Bravo espada en puño,
le acaban de apresar,
poco a poco caen sus hombres
heridos o muertos ya.

Anochece ya en los campos,
sólo se oye el gritar
de comuneros heridos,
que acaban de rematar.

No tardan mucho los nobles
en pronunciar su sentencia:
Juan de Padilla y Juan Bravo
que paguen con sus cabezas,
y Francisco Maldonado
por vida quede en la celda.
Mas las tropas le reclaman
de un Maldonado cabeza,
y a Francisco Maldonado
le arrancarán en oferta.



División de la Península Ibérica durante el reinado de los Reyes Católicos

Fue a partir de este momento, cuando se situaron los cimientos del Estado español que hoy día conocemos.

Durante su reinado, los reyes Católicos alcanzaron éxitos espectaculares en muchos ámbitos, como la extensión de sus territorios y el descubrimiento de América en 1492, pero también trajeron consigo la implantación de la Santa Inquisición en 1478 y la expulsión de los judíos en 1492.

A la muerte de Isabel la Católica en 1504, su hija Juana “la loca” es proclamada heredera de la corona, junto a su marido Felipe “el hermoso”, el cual a su muerte en 1506, deja la corona en manos de Fernando, quien la dirige con el título de Gobernador hasta que muere en 1516, recayendo la corona en manos de Carlos I de España y V de Alemania, hijo de Juana “la loca” y Felipe “el hermoso”, ya que su madre Juana es encerrada en Tordesillas por su locura.

Y es en este momento, cuando nos situamos en el punto justo de la historia.

Con la llegada de Carlos I a la corona española en 1517, el pueblo se subleva. El desconocimiento del idioma por parte del nuevo monarca, así como de las costumbres de su nuevo pueblo; y sus desproporcionadas concesiones a los flamencos producen desconfianza. Y comienza en Toledo la revuelta que desencadenaría la Guerra de las Comunidades. La primera ciudad en seguir a Toledo fue Segovia, y tras el inicio de la represión, el toledano Juan de Padilla se puso al frente de la sublevación y dirigió las milicias de Toledo en auxilio de Segovia, sitiada por las tropas imperiales.

En estos momentos, León, Ávila, Salamanca, Madrid, Medina del Campo y otras ciudades castellanas se unieron a la sublevación. Las tropas imperiales quemaron Medina del Campo, lo que provocó la reacción del resto de villas que se organizaron en la Santa Junta.

En el verano de 1520, el levantamiento comunero llegó a su máximo apogeo, cayendo en su poder la villa de Tordesillas. Y cuando el triunfo comunero parecía más cercano, tuvo lugar un hecho que provocaría su completo hundimiento: los comuneros comenzaron a levantarse también contra los nobles, los cuales reaccionaron y temiendo por sus privilegios, pasaron a la ofensiva. Carlos V, como siempre gobernando desde el extranjero, aprovechó la ocasión y nombró a dos nobles españoles líderes de sus tropas.

Poco a poco las tropas imperiales fueron recuperando terreno y el 5 de octubre de 1520, los comuneros son expulsados de Tordesillas, y el 23 de abril de 1521, con la derrota de los comuneros en Villalar, y la decapitación de Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado el 24 de abril de 1521, se pudo dar por finalizada la amenaza, pese a que Toledo no se rindió hasta febrero de 1522.

Pero todo esto lo vamos a contar mucho mejor a través de las canciones que nos han dejado el grupo de música folklórica “el nuevo mester de juglaría”, a través del poema escrito por Luís López Álvarez.

Anexo XV



Mapa mudo de España (CCAA y provincias)